

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 247-2023/SG

Lima, **10 OCT 2023**

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTO:

El Informe N°D000100-2023-SERPAR-LIMA-GPPM de fecha 10 de octubre de 2023, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

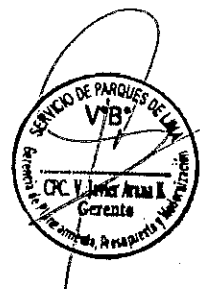
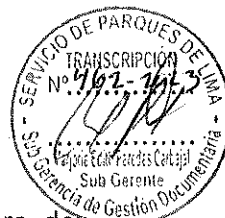
Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 215-2022/SG de fecha 16 de diciembre de 2022, se aprobó el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el año Fiscal 2023, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en concordancia con el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la ETE a propuesta de la Oficina de Presupuesto, según corresponda;

Que, mediante Informe N°D000100-2023-SERPAR-LIMA-GPPM, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de setiembre dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2023 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados;

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de setiembre del año 2023, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1955 de fecha 11 de mayo de 2016 y;

Con el visado de la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Gerencia de Administración y Finanzas.





MUNICIPALIDAD DE
LIMA

"Generando la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional



SE RESUELVE:

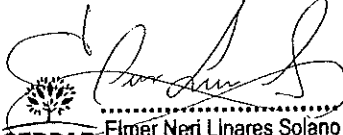
ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, correspondiente al mes de setiembre de 2023, de acuerdo al detalle que se consigna en el cuadro Anexo, que forma parte integrante de la presente resolución.

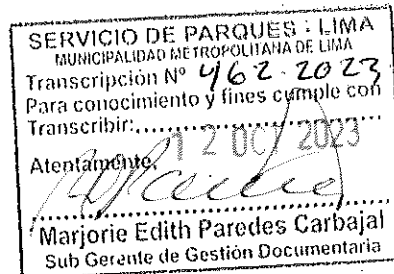
ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR, que la presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria", efectuadas por el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, durante el mes de setiembre de 2023.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




SERPAR Elmer Neri Linares Solano
Servicio de Parques de Lima Secretario General
Municipalidad Metropolitana de Lima



ANEXO N° 01
INFORME N° D0000-2023-SERPAR-LIMA-GPPM
RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA
(Por Fuente de Financiamiento)
MES DE SETIEMBRE 2023
(CIFRA EN SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
 ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA (500232)

FTE FTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CATEGORIA PRESUPUESTALES		JUSTIFICACION		NAT. GASTO		MODIFICACIONES		
PRODUCTO / PROYECTO				CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACTIVIDAD / OBRA								
ACCIONES CENTRALES								
3999999	SIN PRODUCTO							
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	2	1		24,200		97,129
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	2	2		0		911
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	2	3		108,652		180,860
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	2	5		6,788		6,788
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	2	6		49,394		49,394
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
5000715	DIFUSION CULTURAL	5	2	1		660		23,473
5000715	DIFUSION CULTURAL	5	2	3		0		1,790
5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	5	2	1		123,750		27,898
5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	5	2	3		375,014		315,226
5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	5	2	5		14,200		0
5000951	OBLIGACIONES PREVISIONALES	5	2	2		911		
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						703,399	703,399	
TOTAL RESOLUCION :						703,399	703,399	

Firma Digital
VºB
 Firmado digitalmente por
 RODRIGUEZ WENDOZA Eduardo
 Marlin PAU 20145913544 soft
 Fecha: 10.10.2023 09:22:21 -05:00

SERPAR
 Elmer Neri Linares Solano
 Secretario General
 Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR
 CPC VICTOR JAVIER ARANA ESTRADA
 GERENTE
 Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
 Municipalidad Metropolitana de Lima

ANEXO N° 01
INFORME N° D0000-2023-SERPAR-LIMA-GPPM
RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA
(Por Fuente de Financiamiento)
MES DE SETIEMBRE 2023
(CIFRA EN SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

FTE FTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORIA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO	JUSTIFICACION	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS					
5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS					
	ADQUISICIONES DE ARBOLES E INSUMOS MATERIAL DE ACONDICIONAMIENTO	5	2	3	32,600	32,600

TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					32,600	32,600
--	--	--	--	--	--------	--------

TOTAL RESOLUCION :

32,600


SERPAR Servicio de Parques de Lima
Firma de **Victor J. Arana Estrada**
Gerente General

Municipalidad Metropolitana de Lima


CPC. VICTOR JAVIER ARANA ESTRADA
GERENTE
Gerencia de Planeación, Presupuesto y Medición de Impacto
SERPAR Servicio de Parques de Lima
Municipalidad Metropolitana de Lima

Firma Digital
V°B

Servicio de Parques de Lima
Firmado digitalmente por:
RODRIGUEZ VILLALBA, EDUARDO
Marin FAU 20145913844 soft
Módulo: Doy V°B
Fecha: 10/10/2023 08:22:55 -05:00